



Boletín Oficial de Cantabria

Año LI

Viernes, 9 de octubre de 1987. — Número 202

Página 2.817

SUMARIO

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

2. Personal

Consejería de la Presidencia. — Resoluciones para adscribir a funcionarios a puestos de trabajo del Cuerpo General Auxiliar y de Diplomados y Técnicos Medios de la Diputación Regional de Cantabria 2.817

3. Otras disposiciones

- 3.2 Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. — Proyectos de «vertedero controlado de alta densidad en El Mazo» (Torrelavega-Pielagos) y «planta incineradora auto-combustible en Torices» (Ayuntamiento de Cabezón de Liébana) 2.820
- 3.2 Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. — Expedientes de información pública .. 2.821

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria. — Permiso de investigación «Santa Isabel», número 16.337 2.821

3. Subastas y concursos

Recaudación de Tributos del Estado de la Zona Primera de Santander. — Subasta de bienes inmuebles 2.821

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

3. Economía y presupuestos

- Ruiloba. — Corrección de errores 2.822
- Camaleño. — Modificación de créditos número uno del presupuesto general 2.822
- Ribamontán al Mar. — Modificación de ordenanzas fiscales 2.822
- Solórzano. — Cuentas generales del presupuesto y administración del patrimonio de 1986 2.822
- Mazcuerras. — Impuesto de circulación de vehículos de tracción mecánica 2.823

4. Otros anuncios

Ampuero. — Ampliación del plazo de exposición de las normas subsidiarias 2.823

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

- Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander. — Expediente número 462/86 2.823
- Juzgado de Distrito Número Uno de Torrelavega. — Expediente número 1.007/86 2.823
- Juzgado de Distrito Número Dos de Torrelavega. — Expedientes números 1.344/86 y 314/87 . 2.823

VI. ELECCIONES

3. Municipales

Junta Electoral de Zona de Laredo. — Presentación de candidatos 2.824

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

2. Personal

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración reunida el día 7 de los corrientes y encargada de juzgar el concurso interno convocado con fecha 21 de julio de 1987, para la provisión de plazas del Cuerpo General Auxiliar de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, por la presente Resolución,

DISPONGO

Adscribir, de conformidad con la citada propuesta a los funcionarios que a continuación se relacionan en el anexo I al puesto de trabajo que para cada uno se indica.

El plazo de toma de posesión en los destinos será de tres días si la plaza a ocupar corresponde a Santander, y de diez días si está fuera de la misma, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 9 de septiembre de 1987.—El consejero, Roberto Bedoya Arroyo.

ANEXO I
DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

CONSEJERIA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NUMERO	PLAZA ADJUDICADA
PRESIDENCIA	ALONSO	ARCE	ANA	20	Secretaria de Despacho.
PRESIDENCIA	ALONSO	MAZON	ROSANA	15	Ofc.Mayor.y Asuntos Generales.Personal
PRESIDENCIA	ALVAREZ	SANCHEZ	TOMAS ANTONIO	8	Neg.Mecaniz.y Nóminas D.R.F.F.P.
HACIENDA	ANTON	DE MIGUEL	MARIANA	53	Ingresos Públicos
OBRAS PUBLICAS	BARTOLOME	FASCUAL	MARIA INES	26	Neg.Apoyo Administrativo.Serv.Hidraulico
GANADERIA	BAYON	DIAZ	MARIA DEL MAR	39	Desarrollo Ganadero.
CULTURA	BOLADO	INCERA	CRISTINA	57	Estancias Concertadas.Gestión Social y Asist.Tec. Prestaciones.
CULTURA	CAGIGAS	PEREZ	MARIA COVADONGA	60	Estancias Concertadas.Gestión Social y Asist.Tec.
PRESIDENCIA	CALVO	GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	1	Gab.Prev.Riesgos profesionales.
CULTURA	CAMPOS	LOPEZ	EMMA	55	Neg.Deposito Pers.y Reg. Jiridico.
CULTURA	CAPRACCI	FERNANDEZ	EVA	54	Gestión Admin. Bienestar Social.
GANADERIA	CARRETERO	REBES	SALVADOR	42	Serv.Montes. Pesca Fluvial
PRESIDENCIA	CASTANEDO	PEREZ	FRANCISCO JAVIER	17	Sec.Coord. Admtva.D.Reg.Sanidad.
PRESIDENCIA	CRUIZ	GRACIA	GEMA SONIA	5	Inspección General de Servicios
PRESIDENCIA	CUESTA	ACEPAL	ELENA	11	Oficina Apoyo Administrativo al Serv.y al CEARC. D.R.F.F.P.
PRESIDENCIA	CUESTA	PILA	ESTHER	9	Neg. S.S. y Mutualidades. D.R.F.F.P.
OBRAS PUBLICAS	DIEZ	GOMEZ	GEMA	27	Neg.Apoyo Admtvo. Sev. Urbanismo.
PRESIDENCIA	FERNANDEZ	GARCIA	MARIA YOLANDA	3	Gabinete Admón. Local
GANADERIA	FERNANDEZ-RAÑADA	GUTIERREZ-COLOMER	PALOMA	44	Servicio de Montes.
CULTURA	FERNANDEZ-REGATIL	RUIZ	MAXIMO	58	Neg. Minusvalidos y Marg.Social.
PRESIDENCIA	FLORES	LIA O	MARIA DE LOS ANGE	13	Gab. Letrados.D.Juridica Regional.
PRESIDENCIA	GARCIA	IELLO	MARIA EUGENIA	12	Gab. Letrados. D. Juridica Regional.
OBRAS PUBLICAS	GARCIA	GOMEZ	MARIA ANGELES	24	Neg. Personal (S.G.T.)
PRESIDENCIA	GARMILLA	LOPEZ	MARIANELA	7	Of.Mayor Asuntos Grales. Admon.
GANADERIA	GUTIERREZ	ACEREDA	MARTA	36	Serv. de Coord. y Gestión Económica.

DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

CONSEJERIA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NUMERO	PLAZA ADJUDICADA
HACIENDA	GUTIERREZ	LOPEZ	VICTORIA	49	Admon. Gral. de Patrimonio
CULTURA	GUTIERREZ	PEREZ	MARIA DE LOS ANGE	59	Ayuda y Subv. Gestión Soc. y Asist. Técnica
OBRAS PUBLICAS	GUTIERREZ	SARABIA	MARIA ISABEL	31	Apoyo Adtivo. Arquitectura y Vivienda.
CULTURA	HAZAS	FOSSUL	ANA	34	Negociado Juventud
CULTURA	LANZA	FERNANDEZ	MARIBEL	56	Gestión Adtva. y Serv. Deportes.
PRESIDENCIA	LAVID	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	14	Gabinete de Letrados. D. Jurídica Regional.
GANADERIA	LOPEZ	GARCIA	MARIA ROSA	43	Conservación de la Naturaleza.
OBRAS PUBLICAS	MOYA	GUTIERREZ	MAGDALENA	30	Gestión Presupuestaria.
PRESIDENCIA	ORIA	PEREZ	AIDA EUJENIA	10	Neg. Registro de Personal. D.R.F.P.
OBRAS PUBLICAS	ORTIZ	PELAYO	ANA ISABEL	25	Neg. Actuaciones Administrativas. Serv. Vias y Obras
OBRAS PUBLICAS	PACHECO	LANZA	LORENZO	32	Apoyo Adtvo. Arquitectura y Vivienda.
PRESIDENCIA	FARDO	FERNANDEZ	SILVIA	4	Oficina relaciones con la C.E.E.
OBRAS PUBLICAS	PENA	TERAN	ENRIQUE DE LA	28	Neg. Vivienda rural y rehab. (D.R.V.)
HACIENDA	PEREDA	TORCIDA	ESTHER	50	Intervención General.
GANADERIA	PEREZ	GARCIA	JESUS IGNACIO	38	Agencia Comarcal Villacarriedo. Divulg. Agraria.
OBRAS PUBLICAS	PEREZ	GUTIERREZ	MARIA CRUZ	21	VILLACARRIEDO. Neg. Gestión Económica (S.G.T.).
HACIENDA	PDO	PEREZ	FRANCISCO	48	Tesorería General.
OBRAS PUBLICAS	FRIETO	MINCHERO	SILVIA	23	Negociado personal (S.G.T.).
GANADERIA	QUINZANOS	GARCIA	RAQUEL	37	Serv. Laboratorios y Control.
PRESIDENCIA	RUIZ	GUTIERREZ	MILAGROS	19	Salud Pública. D.R. Sanidad.
HACIENDA	RUIZ	MARTINEZ	ALFONSO CARLOS	51	Intervención General.
PRESIDENCIA	RUIZ	RODRIGUEZ	EMILIO	18	Laboratorio. D.Reg. Sanidad.
HACIENDA	RUIZ	RUIZ	RAQUEL	45	Secretaría General Técnica.
HACIENDA	SAIZ	BOLADO	MARIA DEL CARMEN	46	Serv. Ingresos Públicos.
OBRAS PUBLICAS	SALAS	POYO	MARIA JESUS	35	Promoción de la Vivienda (Contabilidad).

CONSEJERÍA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NUMERO	PLAZA ADJUDICADA
HACIENDA	SAN MARTIN	ARCE	MARIA JESUS	47	Serv. de Presupuestos y Finanzas.
PRESIDENCIA	SANCHEZ	IGLESIAS	NIEVES	2	Gabinete Administración Local.
HACIENDA	SANTIAGO	PEREZ	MARIA DEL CARMEN	52	Intervención General.
OBRAS PUBLICAS	TAFALL	FERNANDEZ	MARIA ANGELES	22	Sec.Gestión Económica (S.G.T.).
GANADERIA	TORRE	ALONSO	CARMEN DE LA	40	Serv. Reforma Estructuras.
HACIENDA	TORRONTÉGUI	MARTINEZ	LUIS ANTONIO	16	Tesorería General.
OBRAS PUBLICAS	TRUEBA	CARRIEDO	MATILDE	29	Carreteras Regionales. Act.Adtva. -CAMARGO-
OBRAS PUBLICAS	VELEZ	HIGUERA	MILAGROS	33	Neg.Apoyo Administrativo.Urbanismo.
PRESIDENCIA	VIDAL	GARCIA	ANA	6	Of.Mayor del Consejo de Gobierno y Asuntos Grales. Consejería.
GANADERIA	VILLANUEVA	HELGUERA	MARIA JOSEFA	41	Agencia Comarcal del SEFA. - ALCEDA -

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración encargada de juzgar el concurso interno convocado con fecha 17 de septiembre de 1987, para la provisión de plazas del Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, por la presente Resolución,

DISPONGO

Adscribir, de conformidad con la citada propuesta a los funcionarios que a continuación se relacionan, al puesto de trabajo que para cada uno se indica.

Consejería: Obras Públicas. Unidad: Jefe Sección Gestión Económica. Funcionario adscrito: Herrera González, Jesús.

Consejería: Hacienda. Unidad: Sº Estadística General. Funcionario adscrito: Martín-Riva Porrúa, I.

Consejería: Hacienda. Unidad: Gabinete Acc. Territ. Funcionario adscrito: Santirso González, Julio.

Consejería: Obras Públicas. Unidad: Gabinete Sº Téc. (SGT). Funcionario adscrito: Serrano Criado, Fco. J. (Servicio militar. S. Espec.) Funcionario adscrito: Ruiz Rueda, Fco.

Recursos que proceden contra la presente Resolución: De súplica, en plazo de quince días, ante el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria.

Santander, 23 de septiembre de 1987.—El consejero, Roberto Bedoya Arroyo.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» estará expuesto, a los efectos legales procedentes, el proyecto de «vertedero controlado de alta densidad en El Mazo (Torrelavega-Pielagos)», aprobado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria en su reunión de 23 de septiembre de 1987.

El citado proyecto podrá ser examinado, en horas hábiles de oficina, en la Dirección Regional de Medio Ambiente, calle Castelar, número 47, entresuelo.

Santander, 30 de septiembre de 1987.—El consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Alberto Rodríguez González.

CONSEJERÍA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» estará expuesto, a los efectos legales procedentes, el proyecto de «planta incineradora autocombustible en Torices (Ayuntamiento de Cabezón de Liébana)», aprobado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria en su reunión de 23 de septiembre de 1987.

El citado proyecto podrá ser examinado, en horas hábiles de oficina, en la Dirección Regional de Medio Ambiente, calle Castelar, número 47, entresuelo.

Santander, 30 de septiembre de 1987.—El consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Alberto Rodríguez González.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección Regional de Vivienda y Ordenación del Territorio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2.3.º del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por don Juan Andrés Hernández Sánchez para la construcción de una vivienda en suelo no urbanizable de Mies de los Hoyos de Obregón, Villaescusa.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, número 53, 8.ª planta).

Santander, 9 de septiembre de 1987.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección de Vivienda y Ordenación del Territorio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2, 3.º, del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por don Agustín Pariente de Miguel para construcción de hotel en suelo no urbanizable de Fonfría (Potes).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, 53, 8.ª planta).

Santander a 9 de septiembre de 1987.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA EN CANTABRIA

Sección de Minas

Admisión definitiva solicitud permiso de investigación «Santa Isabel», número 16.337

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria hace saber que ha sido admitida definitivamente, salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero, la solicitud del registro minero que a continuación se cita.

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.337.

Nombre: «Santa Isabel».

Recursos: Sulfato de yeso bihidratado.

Superficie: 6 cuadrículas mineras.

Términos: Campoo de Suso.

Peticionario: Don Guillermo Cortés Regata.

Domicilio: Calle Ramón y Cajal, 86, 1.º, Guarnizo (Cantabria).

Designación de la superficie solicitada:

Vértices	Longitud	Latitud
P. p.	4º 10'40" Oeste	42º 59'00"
1	4º 10'40" Oeste	42º 59'40"
2	4º 11'40" Oeste	42º 59'40"
3	4º 11'40" Oeste	42º 59'00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobada por Real Decreto 2.857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295-296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), procediéndose a la apertura de un período de información pública de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Santander, 21 de septiembre de 1987.—El director provincial, Felipe Bigeriego de Juan.

3. Subastas y concursos

RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DEL ESTADO DE LA ZONA PRIMERA DE SANTANDER

Anuncio de subasta de bienes inmuebles

Don Javier Francisco Gutiérrez Miguel, recaudador de tributos del Estado de la Zona Primera de Santander-capital,

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio ejecutivo que se instruye en esta Recaudación de Tributos del Estado de la Zona Primera de Santander, contra el deudor a la Hacienda Pública, don José Luis Arroyo Crespo, por débitos al Tesoro Público de los conceptos de licencia fiscal-industrial, renta de las personas físicas, tráfico de empresas y varios capítulo III, por un principal de 4.564.706 pesetas, más 912.942 pesetas por recargo de apremio y 100.000 pesetas para costas presupuestadas, lo que hace un total de 5.577.648 pesetas, se ha dictado en esta fecha la siguiente:

Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda, con fecha 7 de agosto de 1987, la subasta de bienes inmuebles propiedad de don José Luis Arroyo Crespo, embargados por diligencia de 13 de junio de 1984, en procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procédase a la celebración de dicha subasta el día 30 de octubre de 1987, a las once horas, que tendrá lugar en la Tesorería de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, sita en Santander, calle Calvo Sotelo, número 27, 3.º, bajo la presidencia del señor Tesorero de Hacienda, de conformidad con lo que dispone el Real Decreto 1.327/1986, de fecha 13 de junio de 1986, observándose en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 136, 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación, y reglas 80, 81, 87 y 88 de su instrucción.

Notifíquese esta providencia al deudor de expediente, a la cónyuge del deudor y a los acreedores hipotecarios.

En Santander a 28 de septiembre de 1987.—El recaudador. (Firmado.)

En cumplimiento de la transcrita providencia, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1.º Que es objeto de enajenación el inmueble que a continuación se describe:

Urbana: Número 16. Piso segundo E, tipo E, situado en la planta segunda del portal número 3 de un edificio números 1 y 3 de la calle Mies del Valle de esta ciudad. Tiene una superficie construida de 66 metros 75 decímetros y útil de 51 metros 90 decímetros cuadrados, distribuidos en pasillo, cocina, baño y cuatro habitaciones. Linda: al Norte, meseta de escaleras y piso F del mismo portal; Sur, piso B del portal número 1; Este, meseta de escalera y patio interior, y Oeste, «Cooperativa Hostelera Santa Marta». Se le asigna una cuota de 1 entero 595 milésimas por ciento.

Inscripción: Inscrito dicho piso en el libro 259 de la sección 2.ª A del Ayuntamiento de Santander, folio 79, finca número 23.496, inscripción 2.ª, de fecha 30 de mayo de 1975, vigente.

2.º Dicha finca ha sido valorada en 2.200.000 pesetas. Las cargas anteriores y preferentes ascienden a 377.761 pesetas, resultando el tipo de licitación para subasta en 1.822.239 pesetas en primera licitación, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de dicho tipo, es decir, 1.214.826 pesetas, y en segunda licitación el tipo de subasta será el 75% del que rigió en la primera, es decir, 1.366.680 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dos tercios de dicho tipo, es decir, 911.120 pesetas.

3.º Todo licitador depositará previamente en metálico en la mesa de subasta fianza del 20% como mínimo del tipo de enajenación de la finca, fianza que perderá si, hecha la adjudicación, no completara el pago entregando la diferencia entre su depósito y el precio del remate en el acto, o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurran por mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

4.º Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación si se hiciera efectivo el pago de los débitos perseguidos.

5.º Que los licitadores se conformarán con el título de propiedad del inmueble obrante en el expediente, sin derecho a exigir otro, encontrándose de manifiesto aquél en esta Oficina Recaudatoria, calle Lealtad, número 14, entresuelo, puerta número 6, de Santander, hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta, y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

6.º Que los acreedores hipotecarios o pignoraticios, forasteros o desconocidos, se les da por notificados, con plena vigencia y virtualidad legal, por medio del presente anuncio.

7.º Que el Estado se reserva el derecho a pedir la adjudicación de la finca si no fuera enajenada en la su-

basta, conforme a lo dispuesto en el artículo 144.7 del Reglamento General de Recaudación.

Santander a 29 de septiembre de 1987.—El recaudador, Javier Francisco Gutiérrez Miguel.

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

Corrección de errores

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que por omisión se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» del día 1 de octubre de 1987, número 196, quedando del siguiente modo:

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes y público en general que en estas oficinas municipales están expuestos, a efectos de comparación y reclamación en su caso, los padrones de contribuyentes del ejercicio de 1987, por los siguientes conceptos: Contribución territorial urbana y rústica y licencia fiscal, por el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

EDICTO

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de créditos número uno dentro del vigente presupuesto general, estará de manifiesto en la Secretaría de esta entidad por espacio de quince días hábiles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 446 y 450 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Camaleño a 23 de septiembre de 1987.—El presidente (ilegible). 972

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1987, acordó la modificación de las siguientes ordenanzas fiscales:

- Abastecimiento de aguas.
- Recogida domiciliaria de basuras.
- Alcantarillado.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, durante el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Ribamontán al Mar a 1 de octubre de 1987.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

ANUNCIO

Formuladas las cuentas general del presupuesto y administración del patrimonio correspondientes al ejer-

cicio 1986, quedan expuestas al público con los justificantes y dictámenes correspondientes en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días. Durante dicho plazo y ocho más las personas interesadas podrán formular, por escrito, los reparos y observaciones a que hubiere lugar.

Solórzano, 23 de septiembre de 1987.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

ANUNCIO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 19 de septiembre de 1987 el padrón de contribuyentes sujetos al impuesto municipal sobre circulación de vehículos de tracción mecánica de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 1987, se expone al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Mazcuerras, 23 de septiembre de 1987.—El alcalde, Fernando Gutiérrez García.

4. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

EDICTO

Debido a la coincidencia de las fechas de exposición al público de las normas subsidiarias con la temporada de fiestas de septiembre, cuya exposición fue anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 16 de agosto pasado, se amplía en treinta días el período de exposición al público de dichas normas subsidiarias, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

La documentación correspondiente, según el texto aprobado por la Diputación Regional, podrá ser examinada en la Secretaría municipal.

Ampuero, 19 de septiembre de 1987.—El alcalde (ilegible). 965

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

MAGISTRATURA DE TRABAJO NÚMERO DOS DE SANTANDER

Expediente número 462/86

Doña Matilde de Pedro Ballesteros, secretaria de la Magistratura de Trabajo Número Dos de las de Santander y su provincia,

Doy fe y certifico: Que en esta Magistratura se siguen actuaciones promovidas por don Ángel Fernández Pertusa y otros, contra «Construcciones Sopedana, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, habiéndose señalado como fecha para la celebración del acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 10 de diciembre de 1987, a las diez treinta horas de la mañana que tendrá lugar en la sala de audiencia de esta Magistratura, debiendo comparecer las partes en el día y

hora señalados, con todos los medios de prueba de que intenten valerse, y quedando advertidas de que es única citación y de que no se suspenderá la vista por incomparecencia de alguna de las partes debidamente citada.

Y para que sirva de citación a «Construcciones Sopedana, S. A.», actualmente en desconocido paradero y demás personas interesadas, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, expido el presente en Santander a 23 de septiembre de 1987.—La secretaria, Matilde de Pedro Ballesteros.

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO UNO DE TORRELAVEGA

Cédula de citación

Expediente número 1.007/86

Por la presente, se cita a don José Carredano Pérez y representante legal de «Avis de Francia», a fin de que comparezcan como denunciado y responsable civil subsidiario, respectivamente, a la celebración del juicio de faltas 1.007/86, que tendrá lugar el día 16 de noviembre, a las once diez horas, en la sala de audiencia de este Juzgado de Distrito Número Uno, sito en plaza Baldomero Iglesias, sin número, debiendo aportar las pruebas de que intenten valerse.

Torrelavega, 23 de septiembre de 1987.—(Firma ilegible.)

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA

Expediente número 1.344/86

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de Distrito Número Dos de Torrelavega,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.344/86, se ha dictado la siguiente sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen:

En la ciudad de Torrelavega a 23 de mayo de 1987. Vistos la señora juez de distrito número dos doña Carmen Arnedo Díez los precedentes autos de juicio verbal de faltas seguido a instancia del Ministerio Fiscal en representación de la acción pública contra el denunciado don Jorge Ignacio Álvarez Amo, como denunciante don Manuel Romero Vidal, tramitado con el número 1.344/86.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente de la falta que ha dado origen al presente procedimiento a don Jorge Ignacio Álvarez Amo, siendo las costas de oficio.

Lo inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y para que así conste y sirva de notificación a don Manuel Romero Vidal que se encuentra en paradero desconocido, expido la presente, en Torrelavega a 27 de mayo de 1987.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA

Cédula de citación

Expediente número 314/87

En virtud de lo acordado por la señora juez de distrito número dos de esta ciudad, en el día de la fecha

se cita a don Desiderio García Saiz, para que comparezca en la sala de audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 314/87 por coacciones, el día 13 de octubre próximo y hora de las once treinta de la mañana.

Se previene a las partes que deberán concurrir a dicho acto provistas de los medios de que intenten valerse, y a los presuntos culpables que residan fuera de esta jurisdicción, que no tendrán obligación de comparecer, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que en su defensa convenga y apoderar a persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuvieren. Este apoderamiento podrá hacerse ante notario o por comparecencia ante cualquier secretario de Juzgado de Distrito o de Paz.

Se apercibe tanto a las partes como a los testigos que de no comparecer ni alegar justa causa por dejar de hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Torrelavega, 22 de septiembre de 1987.—El secretario (ilegible). 967

VI. ELECCIONES

3. Municipales

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

Presentación de candidaturas

Municipio de Castro Urdiales

Junta Vecinal de Mioño:

1. Agrupación Electoral Independiente.—Rafael Laforga Corrales.
2. Partido Socialista Obrero Español.—José Antonio Echevarría Blanquer.
3. Centro Democrático y Social.—José Ignacio Arroyuelos Barrón.

Municipio de Guriezo

Junta Vecinal de Agüera:

1. Federación de Partidos de Alianza Popular.—Faustino Llama Garma.
2. Centro Democrático y Social.—Aurelio González Puente.

Municipio de Limpias

Junta Vecinal de Seña:

1. Alianza Popular.—Ezequiel Nazábal Fernández.

Municipio de Soba

Junta Vecinal de Asón:

1. Partido Socialista Obrero Español.—José Antonio Cobo Cobo.

Junta Vecinal de Astrana:

1. Partido Socialista Obrero Español.—Manuel Gómez Fernández.

Junta Vecinal de El Prado:

1. Partido Socialista Obrero Español.—Basilio Septién Gómez.

Junta Vecinal de Quintana:

1. Partido Socialista Obrero Español.—Modesto Fernández Gutiérrez.

Junta Vecinal de Lavín:

1. Partido Socialista Obrero Español.—José María Martínez Pérez.

Junta Vecinal de Regules:

1. Partido Socialista Obrero Español.—Juan Ignacio Fernández Gutiérrez.

Junta Vecinal de San Martín:

1. Partido Socialista Obrero Español.—Juan Manuel Ocejo Ruiz.

Junta Vecinal de Valcaba:

1. Partido Socialista Obrero Español.—José Rivacoba Cobo.

Junta Vecinal de Villaverde:

1. Partido Socialista Obrero Español.—María Luisa Ruiz Ruiz.

Y para que así conste y a los efectos procedentes, se expide el presente, en Laredo a 6 de octubre de 1987.—El presidente de la Junta Electoral de Zona (ilegible).—El secretario de la Junta (ilegible).

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	5.000
Suscripción semestral	2.700
Suscripción trimestral	1.500
Número suelto	35
Número suelto del año en curso	40
Número suelto de años anteriores	50

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 57.1.4.º del Reglamento): 6%

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	22
b) Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas	120
c) Por línea o fracción de línea en plana de 2 columnas	200
d) Por plana entera	20.000

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 56 del Reglamento): 12%

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)

Boletín Oficial de Cantabria

Administración: Daoiz y Velarde, 3 - C. P. 39003 - Santander - Teléfono 31 43 15

Imp. Regional - Gral. Dávila, 83 - 39006, Santander - 1987 - Ins. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003